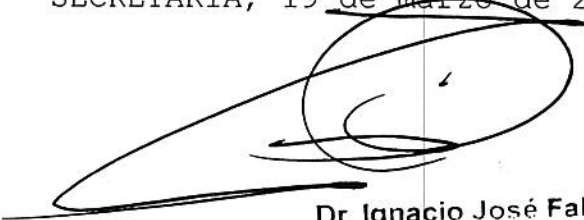


Corte Suprema de Justicia

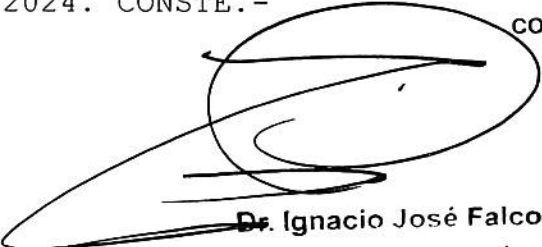
Imprenta Oficial - Santa Fe

CERTIFICO: Que en el Acuerdo Ordinario celebrado en el día de la fecha, Acta Nro. 8, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE AUXILIAR SOCIAL PARA LOS JUZGADOS DE MENORES, TRIBUNALES COLEGIADOS DE FAMILIA DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO Y PARA TODA OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA MATERIA. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo precedentemente mencionado, vacante por Jubilación de la Lic. Teresa Guadalupe Checcucchi, (v. Resolución N° 441/2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia), teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto en Acuerdo del día 28.2.2023, Acta N° 4, p. 15°, según las pautas reglamentarias vigentes; lo establecido según Acta N° 31, p. 3°, del 06.9.2022; y oído en este acto el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, como Auxiliar Social para los Juzgados de Menores, Tribunales Colegiados de Familia de los Tribunales de Rosario y para toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia en la materia, a Lic. FERNANDA LORENA DÍAZ, actual Trabajadora Social del Servicio Público Provincial de Defensa Penal -sede Rosario-, por traslado y ascenso.-
FDO.: GUTIERREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

SECRETARIA, 19 de marzo de 2024.-


Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PUBLICADO EL 20/03/2024. CONSTE.-


Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA